

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Sem. un trimestre... 3'50 id.
 Anual, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
 Calle de Tomas Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

OTRA TRAGEDIA FERROVIARIA

A la lista de víctimas ocasionadas por las catástrofes ferroviarias, tenemos que añadir nuevos nombres.

Y las censuras de la prensa y del público contra las Empresas se enlazan de tal suerte, que sin terminar las motivadas por la catástrofe del Najerilla, nos viene á llenar de indignación el choque de Cercedilla; y aun sin dar de alta en el hospital los heridos en este suceso, y sin pensarse la tierra de las sepulturas de los muertos, ocurre otro incidente sangriento, que obliga á cavar más fosas y á llenar de mutilados las mesas de las clínicas.

Esto es horroroso é intolerable.

Todas las ferroviarias están compitiendo para ganarse el *record* de la muerte.

La prensa persiste en sus gritos de indignación contra tales tragedias, inacabables en este desdichado país, donde la concomitancia de políticos y negociantes va dejando un reguero de sangre, que se bifurca hacia el lecho del dolor y hacia las salas de autopsias.

El engullir de los ambiciosos traficantes de los servicios públicos, va arrojando á un lado seres inútiles para el trabajo, y candidatos para la mendicidad, viudas doloridas y hambrientas y huérfanos abandonados ó empujados á la deficiente caridad oficial.

Se pide el castigo de los culpables de tanta desdicha, y se comienza invocando una ley severa para seguir procedimientos inacabables y terminar en disposiciones ministeriales tan benignas como vergonzosas.

Al recoger de entre el montón de astillas del vagón estrellado los despojos humanos, ministros, representantes en Cortes y periodistas invocan las más estrechas penalidades, se pone en movimiento á la severa administración de justicia, y hasta se levantan cadalsos y se encienden hogueras para la aplicación de penas.

Pero diligencia tras diligencia, va el tiempo pasando, gana plaza el olvido y toma carta el intrincado procedimiento administrativo, del que resulta propuesto para una gran cruz el que iba hacia la horca por haber motivado tantos calvarios.

Y es que aquí somos feroces para invocar la teoría, y tímidos ó cobardes para aplicarla.

Por eso nosotros estamos de acuerdo con *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, en pedir enérgico reme-

dio al mal y duro castigo á las ferroviarias.

Pero nosotros podemos protestar con más energía que esos colegas, pues nuestra actitud responde á nuestros actos, y no tenemos por inspiradores á personajes que fueron ministros, como Gasset, el firmante de una Real orden en el expediente de lo del Najerilla, ni como Canalejas, el probador de la resistencia de todas las líneas y del estado, de todos los materiales, que no debió encontrar deficiencias á juzgar por la falta de resultado en sus correrías ferroviarias.

Por eso entendemos que de las catástrofes que á esos periódicos, como á nosotros, nos indignan, son tan responsables los autores como los ministros que las provocaron con sus tolerancias.

¿A quién pide energías *El Imparcial*?

¿Pues no fué ministro Gasset?

¿A quién las pide el *Heraldo*?

¿Hizo algo Canalejas?

Acusen en primer término á esos amigos suyos, y acusen á su compadre en política, el Sr. Rodríguez Sampedro, y no den quejas al aire por alucinar á la opinión impresionable.

Aquí lo que hace falta es que al propio tiempo que se lleva ante el Tribunal de Justicia á las Empresas ferroviarias, se lleve á la barra á muchos políticos.

Todo lo demás resultará predicar en desierto, y los protestantes convertirse en encubridores de los acusados.

Continuaremos estas observaciones y quejas en la próxima catástrofe.

CHISPAS

Se cuenta una historieta, muy anticuada, de cierto carpintero, muy industrioso, que tenía un perrito, tan fabuloso, que comía viruta bien preparada. Y echaba un tablón amplio, grande y hermoso. Aquí, este caso raro se ha duplicado. Solo, que aquí, es un caso que ya no es cuento. Por que hay un señor sastre, muy afamado, que se halla establecido en el Mercado. El cual tiene un perrito que es un portento. Este perro, modelo de fin de año. Ahora pasa las horas en un ladrido. Con la barriga hinchada, pues se ha comido los recortes sobrantes del rico paño. Que dentro del abdomen tiene metido. Según dice, del sastre la clientela, Al ver aquel perrito embarazado. Por los muchos retales que se ha tragado, Seguramente tiene bastante tela. Para un gabán sin ferros y otro forrado. Este es más que el perrito del carpintero. Según dice un sujeto, que es fiel de fechos,

Pues si á éste le dá el amo paño ligero
 Es por que luego el perro dá un traje entero
 Y hasta media docena, todos bien hechos.
 El que tenga un perrito como este *chucho*
 Puede decir, que tiene casi un tesoro
 Que vale más que el rico del Sultán, de oro,
 Por que un perrito de estos hoy, vale mucho
 Más que la gallinita de huevos de oro.

G. G. N.

REDENCIÓN A METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR

La disposición adoptada uno de estos días en Consejo de ministros desestimando las instancias solicitando prórroga para la redención á metálico del servicio militar, si bien se halla dentro de los preceptos legales, ha causado verdadera sorpresa en las familias de los mozos interesados, que confiando en los antecedentes que sobre el caso existen y que han venido á causar, sino ley, una especie de costumbre, contaban en la prórroga del plazo.

En efecto, considerando que la vigente ley de reclutamiento dispone en su artículo 143 que el ingreso en caja se verifique el 1.º de Agosto, concediendo el 174 dos meses desde esta fecha para la redención; que terminan por lo tanto en 30 de Septiembre, y que este plazo se prórrogó por Real orden de 25 de Septiembre hasta el 30 de Noviembre, no cabe duda que la resolución del ministerio se ha ajustado á los principios legales, pero teniendo en cuenta por otra parte que desde años atrás viene prórrogándose este plazo hasta fin de año, hasta el extremo de que muchísimas personas conceptuaban que así lo determinaba la ley y que en esa confianza han dejado transcurrir el plazo, no nos parece que la resolución adoptada se ajusta estrictamente á la equidad.

Ningún perjuicio se sigue al Estado otorgando una nueva prórroga, como, repetimos, lo ha venido haciendo en años anteriores, y hasta se impone, dadas las resoluciones adoptadas durante muchos años, la reforma del artículo 174 mencionado, fijando de una vez un plazo improrrogable, mucho más amplio que el designado de dos meses, que nos parece muy corto.

No dudamos que nuestros señores y diputados, tratándose de asunto de interés general, no solo para la provincia, sino también para la nación entera, tomarán el asunto con el interés que se merece obteniendo una resolución que la equidad imperiosamente lo exige.

DESDE MADRID

CRÓNICA TEATRAL

Sumario: Facilidad para ser un genio.—Un predeterminado.—Compañerismo mal entendido.—Descarrilamiento de el tren.—Triunfo de los Quinteros.—La reina mora.—Melodramas: «El crimen de San Benito», «Hampa dorada»,—¡Sangre hasta las rodillas.

En esta tierra, en que tanto predomina la recomendación y la influencia base de mil reputaciones, le es dado á cualquiera erigirse en «genio portentoso» y optar por un sitio preeminente en el Parnaso. Y como en esta mansión de los privilegiados de las Musas, no se admiten *Congrios*, el portero mayor dá con las puertas en las narices á los «consagrados» por el favoritismo y no por sus méritos, que osan pedir entrada. La desilusión de los genios de

falso cuño, es, entonces, grandísima; pero se consuelan diciendo: ¡«No soy comprendido!»

Esto ha de sucederle á Adelardo Fernández Arias, hijo del director de *La Correspondencia Militar*, en cuyo periódico prodiga su firma con aterradora frecuencia. Para confeccionarle á este *nepe* una gloria, á su medida, la redacción del colega organizó un banquete en honor de Gasset (D. Rafael), lográndose así que publicara un solo artículo (para muestra basta un botón) en la hoja literaria de «Los Lunes de *El Imparcial*». Luego se le procuró una «alianza» con algún literato de nota, y pescan para el caso al castizo escritor D. Carlos Luis de Cuenca, que unió su nombre al del hijo de su papá en una obra dramática que solamente *pasó*, cosa sobrada para que Adelardito se engriera y quisiera recorrer sin andadores la espinosa senda de autor dramático, y terco en su idea, escribe *el tren* que ha sido *escarriado* en la Princesa á pesar de los esfuerzos de María Tubau y artistas de su compañía.

Los críticos de los periódicos de esta corte, guiados por un mal comprendido compañerismo, atenúan los capitalísimos defectos de la obra y alientan á su autor para que prosiga escribiendo para el teatro, cuando debieron darle el consejo de que no volviese á esgrimir la péñola.

¡Qué triunfo el logrado con *La reina mora*, por los hermanos Álvarez Quintero!...

La noche del extremo fueron al teatro de Apolo «los respetables morenos» con las de Caín, tanto que fué levantado el telón al compás de un estruendoso pateo.

Al fin se hizo el silencio y comenzó la representación de *La reina mora*, y á medida que iba avanzando se desartugaban los entrecejos y los rostros mostraban su regocijo, hasta que llegó á resonar en todos los ámbitos del coliseo una entusiástica salva de aplausos.

La gracia, el ingenio y el arte insuperables de los Quinteros, habían triunfado. El público se rindió á discreción.

La partitura de *La reina mora*, es original del maestro Serrano, que ha estado inspiradísimo y acertado al escribirla, demostrándonos que no inmerecidamente se le considera como uno de nuestros mejores compositores.

Y vamos con terríficos melodramas.

En Martín se ha estrenado *El crimen de San Benito*, y el tribunal, de derecho, ó sea el público, condenó unánimemente á sus autores, por eso, por... *criminales* del sentido común y del arte dramático.

En cambio, en el teatro de Novedades, obtuvo un exitazo *Hampa dorada*, lo que no empece para que sea una obra bastante mala; pero los asesinatos, envenenamientos, fieros males que tanto abundan en ella, impresionan al público, que bate palmas y llama á los autores al finalizar cada acto.

Habrán mis lectores reparado que al dar cuenta de estos dramones en que mueren hasta el apuntador, no emito mi juicio sobre la forma con que son interpretados. Y es que no me fijo en ello, porque toda mi atención la tengo puesta en evitar las salpicaduras de los «arroyos de sangre» que «serpentean» por el escenario.

Sería una verdadera lástima que se me manchara el traje con que asisto á las grandes solemnidades artísticas.

Bateria.

Madrid 15 Diciembre 1903.

EL CAZADOR CAZADO

Tal nombre pudiera darse al proceso que acaba de verse en Berlín y que durante una serie de días ha llamado la atención de Alemania entera y de cuantos se enteran de los asuntos que la prensa extranjera trata en sus columnas.

Un conde polaco, representante de una de las familias más linajudas de Polonia, par de Prusia, camarero secreto de S. S. seis ó siete veces millonario, reclamó en justicia contra su cuñada, la condesa de Kwilewski, acusándola de simulación de parto y sustitución de heredero. La fortuna de la demanda, consiste en una extensa propiedad territorial, valorada en más de dos millones de marcos, constituye un mayorazgo de la familia Kwilewski, y á no ser por el heredero que la condesa dió á su marido hace seis años, cuando ella contaba ya cincuenta y uno, hubiese pasado á poder del reclamante.

Al principio todo marchó como por sobre carriles. El conde halló testigos que comprometerían gravemente á la condesa, una hija de una camarera, que declaró que su madre le había confiado el enredo armado por la aristócrata. Un cochero que afirmó recordar que dos mujeres, que llevaban un envoltorio que parecía un niño, subieron á su coche, conduciéndolas á la clínica donde dió á luz la condesa. Una mujer que no tuvo inconveniente en confesar que había vendido á su hijo, que tenía tres semanas, á una comadrona cuyas señas correspondían con las de aquella que asistió á la parturienta. Un industrial de París que dijo haber vendido, poco tiempo antes del supuesto parto un aparato de caucho destinado á simular un embarazo.

Contribuía á dar cuerpo al rumor que tanto favorecía al prócer prusiano, el hecho de haber salido la condesa Kwilewski de su castillo unos días antes del alumbramiento y de haberse refugiado en una clínica de la capital, donde nació su hijo. El telegrama que envió la parturienta á su marido no llegó á su poder hasta veinticuatro horas de puesto, y esto hizo que el marido y el médico que llevaba consigo no llegasen hasta 24 horas después.

Hechos públicos todos estos detalles por medio de los periódicos, la mayoría de ellos y de sus lectores dieron, en creer culpable á la condesa. La crecida suma que importaba la herencia la había impelido al delito. No viendo otro modo de conservar la fortuna, recurrió al sistema que mejor se le antojó: simular un parto. Y la gente se indignaba contra la condesa y contra la aldeana que vendió el hijo y veían segura su condena.

La vista del proceso ha hecho desaparecer de un solo golpe todos los prejuicios, ha cambiado por completo la decoración. El examen de los testigos ha sido de un efecto desastroso para el demandante.

Dijo el cochero que las dos mujeres tomaron su carruaje en una plaza donde en aquella época no había coches de punto; que hacía un frío espantoso y resulta que el tiempo era casi primaveral; que dejó que las viajeras bajaran de su coche sin pagar y las esperó hora y media, á pesar de constarle que la casa donde entrarán tenía otra salida, y que el envoltorio —y esto es lo más gracioso— lo mismo podía contener un niño que unos trapos.

En cuanto á la hija de la camarera de la condesa que afirma haber recibido la confesión del fraude de la condesa, los médicos reconocen que es una desequilibrada de pésimos antecedentes, y que en otra ocasión sirvió de testigo falso.

El industrial de París recuerda haber vendido el aparato á que se refirió su primera declaración; pero no á quién, ni en qué fecha.

Por lo que hace á la madre supuesta, creen todas sus vecinas que envió á su hijo á la Inclusa.

El ama que ha criado el niño y el cura que lo bautizó están seguros de que tenía sólo uno ó dos días cuando le vieron, y no más de tres semanas, como asegura el abogado de la acusación.

Un examen médico del niño, hecho con gran escrupulosidad, demuestra que no se parece

su conformación en lo más mínimo á la familia del que se le dice descendiente, y si en cambio recuerda rasgos de los Kwilewski, siendo parecidísimo á la condesa en los ojos y boca.

La opinión pública ha variado por completo. Cree ahora que el conde, el gran señor, el par de Prusia, es el que trataba de birlar á su sobrino una suma redonda para aumentar su propia fortuna. La mayoría de los periódicos se muestran adversarios suyos, y es probable que el fallo, que ha de pronunciarse dentro de tres días, le sea contrario.

En tal caso habrá hecho un mal negocio. Se le procesará por calumniador y pagará una indemnización crecida á su cuñada y al sobrino, á quien intentaba dejar sin nombre y sin fortuna. He ahí por qué puede llamarse *el cazador cazado*.

Marco Polo.

ÍNTIMA (1)

I

Fijó en mí sus ojos;
su casta mirada
reflejó una inocencia de virgen,
destello sublime de pureza y gracia...
y sus ojos negros,
¡del color de mi alma!...
radiantes de dicha, soñando placeres,
llenos de esperanzas,
hicieronme al punto sentir honda pena
cuando mis amores iba ya á contarla...

II

Oculté fervoroso el secreto
que mi pecho guarda;
rendíme al contraste
de su alma y mi alma;...
y admirando la suya con gozo,
la mía con lástima,
allí los ensueños,
aquí la desgracia;...
mis frases de amores troqué por la idea
de humillar mi frente... ¡y besar su planta!

III

Desde entonces la quiero más que antes,
más nunca sostengo su casta mirada
que me rinde al contraste supremo
de su alma y mi alma...
¡haciendo que admire la suya con gozo,
la mía con lástima!...

B. CHAMORRO DE LUIS.

NOTICIAS

El sábado 19, á las ocho de la mañana, será la Comisión general de la Corte de San José en la iglesia de Religiosas Reparadoras y por la tarde á las cuatro se hará el ejercicio del mes en Santo Tomás con rosario y plática por el Padre Director.

La sorpresa con que La Paniñadora obsequiaba ayer á sus clientes, correspondió á la casa de D. Juan Antonio Nieto.

Ha fallecido en esta ciudad un hermoso niño de 8 meses, hijo de nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Esteban González.

Acompañamos á dicho señor en el justo sentimiento que le agobia.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Lisboa monumental.—Por qué se depositan monedas en las primeras piedras de los edificios y por qué se pone una bandera en las casas nuevas.—El sentido del olfato en los insectos.—El Robinson de Puenterrabía.—Cementerios de elefantes.—El silbido y la digestión.—Bufones y bufonas de la corte española.—Las mareas y la Luna.—Las confidencias de un cantante de ópera (Lo que dice Eduardo de Reszke).—Los coches, automóviles y carros de Madrid (Datos interesantes).—Compañías que han arruinado á naciones.—Los leucocitos y las medicinas, y las acostumbradas secciones de Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recoros etc.

Además, publica este número el primer pliego

(1) Publicada ya en *El Norte de Castilla*.

go encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*.

Precio, 20 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimstre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Habiendo sido declarado cesante del cargo de Agente ejecutivo de la zona de Rasueros, D. Fructuoso López Alonso, se ha incorporado la recaudación efectiva á la voluntaria, con arreglo á la Instrucción para este servicio, siendo el encargado de la cobranza en sus dos periodos, D. Juan Antonio Sanz y sus auxiliares legalmente autorizados, quien ha señalado dicho señor como capital de zona el pueblo de Constanzana.

El PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOMEQ es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

Anteayer falleció en Madrid, á donde fué con el objeto de que la practicarán una operación quirúrgica, la virtuosa señora doña Valeriana Pérez, esposa del inspector de esta sección de ferrocarriles, D. Bernardo Fernández, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con *Agua de Colonia de Orive*. Desde 3 á 26 rs. frasco. Por 4 litros 4 pts.

Ayer salió para Medina el R. P. Venancio, Provincial de la orden de Carmelitas.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

En los periódicos oficiales se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de profesor auxiliar, con la retribución de 1.500 pesetas, y de otras dos de ayudantes sin retribución, vacantes las tres en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao.

El *Boletín oficial* de ayer inserta el pliego de condiciones para el contrato del servicio de bagajes.

Hemos recibido el primer número de la revista mensual *El Cosmopolita*. Es realmente una publicación notable, y basta para hacer su elogio decir que, á más de hermosas planas en colores y completa información gráfica, publica entre sus muchos trabajos, todos ilustrados, firmas tan autorizadas como las de D. Emilio Ferrari, Manuel del Palacio, Arturo Reyes, Manuel Reina, J. Francos Rodríguez, Luis Taboada y otras de no menos autoridad y prestigio en el mundo de las letras.

Felicitemos al nuevo colega y le deseamos todo género de prosperidades.

Debiendo procederse á la elección de habilitados y suplentes para el año de 1904, el excelentísimo señor capitán general ha resuelto que por los gobernadores militares se reclamen los votos cerrados, de los jefes y oficiales residentes en las provincias de su mando, remitiendo dichos votos reunidos al excelentísimo señor general subinspector antes del día 20 del actual.

SUBASTAS

En Navas del Marqués el día 10 de Enero, á las diez de su mañana la de 100 metros cúbicos 130 pinos en pie, del monte núm. 78; bajo el tipo de 1.000 pesetas.

En id., el día 10 de id., á las once de id., la de 10 metros cúbicos 15 pinos en pie, del monte núm. 78; bajo el tipo de 100 pesetas.

En Navarredonda, el día 10 de id., á las diez de id., la de 18.753 metros cúbicos 158 pinos secos y caídos, del monte núm. 98; bajo el tipo de 100 pesetas.

En el Barraco, el día 10 de id., á las diez de id., la de 23 metros cúbicos 25 pinos secos y

caídos, del monte núm. 58; bajo el tipo de 335 pesetas.

En Vadillo de la Sierra, el 12 de id., á las once de id., la de 6.300 metros cúbicos 12 robles secos y caídos, del monte número 100; bajo el tipo de 80 pesetas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 16.—Defunciones María Martín Yuste y Valeriano González y González. Nacimientos Cayetano del Río Ramos.

Consumos.—Recaudación del día 16.—1.724'52 pesetas.

Matadero público.—Día 16.—Se sacrificaron dos toros, dos lanares y 37 cerdos con un peso de 3.762 kilogramos devengando un arbitrio de 155'23 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 19.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Luis Quirós, por lesiones. Abogado, Sr. Delgado. Lido. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que los papeles viejos que se introduzcan por las Aduanas aduenden por la partida 217 del Arancel.



Madrid 17

DEL INTERIOR

EL REY EN PORTUGAL

Despedida.—En la frontera.—De regreso.

En Villaviciosa, terminada la real cacería, ha sido objeto de una despedida cariñosa y entusiasta S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que fué aclamado repetidas veces.

Escortado por un escuadrón de la guardia del monarca de Portugal D. Carlos de Braganza, el soberano español se dirige á Elvas, donde al anochecer toniará el tren que ha de conducirle á Madrid, en unión de su comitiva.

En cuantas poblaciones ha recorrido don Alfonso, ha recibido muestras francas de respeto y simpatía, pues el pueblo lusitano le ha dispensado una acogida grandiosa.

Las estaciones del tránsito están engalanadas con colgaduras y con banderas, y á ellas acude gran gentío para ver y aplaudir á S. M.

Un entierro.

Se ha verificado el entierro del senador por Zamora y magistrado del Tribunal Supremo D. Rafael Solís y Liébana.

El acto constituyó una solemne manifestación del general sentimiento que ha causado tal desgracia, siendo numerosísimo el cortejo fúnebre, en el que figuraban distinguidas personalidades notables en la política y en el foro.

Presidieron el duelo el general Azcárraga y el fiscal del tribunal Supremo D. Juan Maluquer.

Cobián en el Congreso.

El ministro de Marina Sr. Cobián, ya restablecido de la dolencia sufrida á consecuencia de haberse caído en la Real Academia el día de la recepción del Sr. Maura, asiste hoy á la sesión del Congreso.

Lo que dice Sánchez Guerra.—Votaciones probables.

El ministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra ha manifestado que es inexacto cuanto se diga y se comenta respecto á una crisis próxima que muchos consideran inevitable, dado el actual estado de cosas, pero que el ministro persiste en desmentir rotundamente.

Añade que el gabinete que preside don Antonio Maura cuenta con el apoyo de la mayoría, tiene arraigo y prestigio, y todos los con-

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

sejeros de la Corona están animados de los mejores deseos y propósitos á fin de realizar una gestión provechosa para la vida y prosperidad del Estado.

Por tales razones cree el Sr. Sánchez Guerra que no es necesario que D. Antonio Maura presente al Rey, cuando éste regrese de Lisboa, la cuestión de confianza, puesto que, á pesar de cuanto se diga, nada ha ocurrido que obligue á los ministros á pensar en abandonar sus carteras respectivas, cuando apenas han tenido tiempo de hacerse cargo de ellas.

Dice también que considera muy probable que á cada proyecto que se presente al Congreso se promuevan votaciones nominales que tiendan á dificultar la marcha de los asuntos parlamentarios; pero agrega que esto mismo ha de servir para despejar la actual situación política, la cual aparece envuelta en nebulosidades confusas que impiden esté bien marcadamente definida.

A pesar de todas las negativas del ministro de la Gobernación y de algunos de los elementos ministeriales que niegan todo fundamento á los rumores de crisis, es opinión bastante generalizada que de no sobrevenir un arreglo, el cambio de gobierno se impone, dada la actitud de los amigos políticos del jefe de los conservadores don Francisco Silvela, quienes desean á todo trance que este vuelva á dedicarse de lleno á los negocios públicos, poniéndose otra vez al frente de su partido.

Siniestro marítimo.—En el María Cristina.—Arrastrados por el temporal.—Un muerto.

Comunican de Las Palmas (Canarias), noticias de un siniestro ocurrido en el crucero español María Cristina.

Un oficial del barco y el contador del mismo se hallaban en el puente, haciendo observaciones del temporal, cuando una impetuosa racha de viento pasó sobre cubierta con tal empuje que arrastró á ambos haciéndolos caer en el agua.

El oficial pudo salvarse nadando, pero el contador pereció ahogado.

DEL EXTRANJERO

Discurso de Chamberlain.

Según telegrafían de la capital del reino británico, después de las elecciones verificadas en Sewishan y Dulwich, en las que resultaron elegidos diputados los conservadores Coater y Rutheford, Chamberlain ha pronunciado un elocuente discurso en favor del proteccionismo, terminando con él sus conferencias de propaganda política.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 de Diciembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15'50.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases de 8 á 9'50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

- Barcelona 16
- Compradores desanimados.
- Se hacen muy pocas operaciones.
- Se vendió trigo procedente de Valladolid á 45'25 reales las 94 libras; de Peñafiel, á 45'50, y de Salamanca á 45'75.
- Valladolid.
- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron de 45 á 45'25 reales.
- En los Generales 60 fanegas de trigo á 45'25 reales.
- Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.
- Clases blancas y buenas á 34.
- Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' PEPERIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 19.—San Anastasio.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 17 de Diciembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	666'9	0'0	NO.	Despejado.
3 t.	668'0	4'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 6'0
Temperatura máxima al sol, 13'0
Temperatura mínima, —2'0
Idem media 2'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.
Evaporación id. id. 0'0.
Agua recogida 0'0

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

Por poco precio se alquila un bonito piso principal, Zendrera 8. Razón, Arenal y Yañez.

Se arrienda un huerto en la calle de Cobaleda.

Informará Petronilo Duque, en la misma calle, número 3.

Sin empleo de capital, buena ganancia; diaria se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale; N. 196—Milán (Italia).

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ZENDRERA, 6

LA FLOR DE CASTILLA

TELÉFONO, 1

NAVIDADES DE 1903

Turrone en barras.

- Limón.
- Naranja.
- Rosa.
- Café.
- Vainilla.
- Plátano.
- Coco.
- Yema.
- Frutas.
- Nata.
- Damas.
- Nieve.
- Violeta.
- Fresa.

Legítimos de Alicante, Gijón y Avellana.

Cádiz, Capuchina, Guirlache y Francesilla.

Las mismas clases en cajas de media y una libra.

Mazapán en figuras.

Huesos de mazapán.

Quesos de Almendra de Puerto Príncipe.

Tronchos de lechuga.

Peladillas y piñones legítimos de Alcoy.

Jaleas de manzana, albaricoque, ciruela, pera y melocotón.

Cajas de mazapán, (Anguilas) de diferentes tamaños.

Cajas de lujo con varios caprichos de mazapán y frutas.

Cajas con frutas glaseadas.

Frascos con toda clase de frutas, al natural y en almíbar.

Latas con piñas, melocotón y fresa.

Cascas de Valencia.

Terrinas de foies-gras.

Salchichones de perdiz, liebre, pollo, faisán y foies-gras.

Ciruelas de Burdeos.

Dátiles escojidos.

Quesos de Bola.

Orejones de Málaga.

Jamones de Andorra.

Jamones trufados

Lenguas á la escarlata.

Lenguas de cerdo.

Mortadella de Bolonia.

Salchichones de Vich.

Champagne moët-Chandón.

Aceitunas de Padrón y Manzanilla, en cuñetes y frascos.

Frutas.

- Granadas sin hueso.
- Melones de Valencia.
- Naranjas del grano de oro.
- Cajas con mandarinas.
- Uvas de chelva.

Licores legítimos

- Chartreuse.
- Benedictinos.
- Anisette Maria Brizard.
- Ojén.
- Rom negrita.
- Anis especial.

Especialidades de esta casa: YEMAS DE SANTA TERESA Y POLVORONES DE AVILA

Vinos de Jerez de acreditadas marcas.

CESTAS ADORNADAS CON INFINIDAD DE GÉNEROS PROPIOS DE LA ÉPOCA

EN OBJETOS PARA REGALOS LO MÁS NUEVO

JUGUETITOS PARA NIÑOS

EXPORTACIÓN A TODA LA PROVINCIA FRANCO EMBALAJE



SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Ferrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA.—SE SOLICITAN AGENTES

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías.



SOMBRERERÍA PARISIEN Marceliano Silva.

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud. -6-

Moisés Sancha

CRUZ, 12—MADRID—CRUZ, 12

ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUIZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport.

Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avilesa, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Flores, Cornisás y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
MADRID

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGU. TIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

AGENDA CULINARIA

Libro de la Compra
con 365
minutas
y 730 recetas.

En carton 2 pesetas
En provincias 2'50.
Bailly-Bailliere, é hijos. Editores

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.